

LA PATRIA GALLEGA

Acogida á la franquicia postal é inscripta como correspondencia de 2ª clase en la Oficina de Correos de la Habana

Año II.

Habana, 6 de Octubre de 1912.

Núm. 39.

OPINION DE VALIA

El conocido constructor, don José López, une su autorizada opinión a las ya publicadas en apoyo de la denuncia presentada por nuestro director acerca del material empleado en los cielorazos del palacio.

Véase lo que nos dice:

Sr. D. José Bargeiras.

Muy señor mío y amigo:

He leído en la revista LA PATRIA GALLEGA, que Vd. tan dignamente dirige, la denuncia de las mezclas empleadas en el metal desplegado del cieloraso del Centro Gallego.

En números posteriores he leído que reafirmaban los razonamientos de su denuncia, persona tan imparcial y tan competente como el señor R. Fernández, por sus conocimientos nada comunes en construcciones y materiales y que está en posesión de varios títulos universitarios.

He llegado a adquirir pequeñas cantidades del mortero denunciado y, en efecto, tiene cal; y tanto esto, como el yeso, no deben emplearse para vestir cosas de hierro.

Me han informado a la vez, que el señor Toraya era cómplice de que se empleara el mortero de cal en el metal desplegado, porque los albañiles se quejaban que el mortero de cemento y arena no pegaba bien en el repetido metal. Lo que sobran, señor Bargeiras, son albañiles que peguen el mortero de cemento y arena en los cielorazos, lo mismo que pueden pegar cualquier clase de mortero con yeso, con la única diferencia que no podrán hacer tantos metros al día como si fuera con yeso, que fragua con rapidez.

José López.

Por nuestra colonia

Por tercera vez la ilustrada escritora señorita Vieito Bouza vuelve a manifestar en el semanario "Galicia", que entre las reformas en proyecto del reglamento social figura la de que para ser socio del Centro Gallego se necesita estar en posesión de la cédula de español.

Por tercera vez, también, tengo que repetir a tan ilustrada escritora que sufre error de cuantía al aseverar lo que no es verdad; y como me consta que la administración le envía LA PATRIA GALLEGA, tengo que suponer que no la lee antes de

atreverme hoy a achacar a mala fe el empeño demostrado en sostener que la cédula de español ha de ser requisito indispensable para ser socio del Centro Gallego.

LA PATRIA GALLEGA ha presentado unas bases a la comisión que entiende en la reforma del reglamento; es decir, a esa comisión que son muchos los que suponen que **no** tiene el propósito de acometer la reforma tan ansiada y tan solicitada. Entre las bases presentadas figura la de que para tener mando, o disfrutar de sueldo o jornal en la Sociedad, es preciso **no** haber dejado de ser español o ser extranjero, hijo de gallego si éste **no** ha renunciado a su patria.

La mayor parte, la casi totalidad de los gallegos existentes en esta Isla, no figuran inscriptos en el Consulado; no tienen, por tanto, cédula de españoles y, no obstante, de esa muchedumbre han de salir el presidente, los vocales, la junta de gobierno, los empleados y los jornaleros, porque **no han renunciado** a su patria España, tengan o dejen de tener cédula de españoles.

Se pretende poner un dique que impida a los gallegos que han renunciado de España, y por ende de Galicia, al hacerse súbditos de otras naciones y a los extranjeros hijos de esos gallegos, que no tengan dos patrias, para de ellas hacer uso según les convenga; que no tengan mando ni obtengan lucro entre los que no han desertado de las banderas de sus antepasados.

Altamente inmoral es que el gallego que ha dejado de serlo por haberse hecho ciudadano de Haití, China o de los E. Unidos, venga a disputar el pan de sus hijos al empleado o al obrero que continúa siendo gallego por no haber dejado de ser español.

Y lo que pedimos no es ninguna goyería: es lo menos que podemos pedir; ser lo que somos; que cada uno sea lo que es; que el que siendo gallego se hizo chino, o dominicano, para de ese modo poder disputar a los legítimos dominicanos o chinos, un mando, un sueldo o un jornal; no pretenda hacer lo mismo con nosotros por haber nacido en Galicia, a pesar de haberla repudiado.

Y nuestra pretensión es justa, es honrada, es moral, es digna y es necesaria, y tanto que la masa social ha de imponerla pese a los que tienen dos patrias y a los que cambian de nacionalidad como de camisa.

Para concluir con este incidente y demostrarme mi ilustre contradictora, aun cuando tiene la soberbia de no citarme, ni a esta Revista tampoco, a

pesar de haber estampado gustoso siempre el del semanario en que escribe y el propio de ella, espero tenga a bien contestarme categóricamente a la siguiente pregunta:

¿Es hoy el Centro Gallego de la Habana para sus socios y para el pueblo en general sociedad cubana o española?

El nombramiento de delegados es otra cosa que se impone a la fuerza. Hoy gobierna la sociedad, a los 35,000 socios, una directiva amañada, y unos 300 ó 400 socios que toman acuerdos en las generales. Y tal cosa no debe consentirse.

Todos los socios tenemos el derecho y el deber de regir la sociedad, y lo que es hoy peculiar a una clase que se considera superior, debe pertenecer a la masa general: así se gobiernan los pueblos: el municipio es elegido por los vecinos y el obierdno de la Nación por sus habitantes.

Nosotros, con la vista fija en la conveniencia y en el mañana, rompemos las trabas y acometemos la obra, siendo los primeros en considerar el cargo de representante o delegado, renunciabile y destituable en el caso de que el elegido falsee la voluntad de los electores o no cumplimente sus mandatos.

José S. Fende.

CARIÑOS... INTERESADOS

Nuestro estimado amigo don Julián Cabrera nos ha entregado personalmente, para su publicación, la circular impresa que el secretario de la sociedad de instrucción "Vivero y su Comarca" dirige a los muchos socios que se han dado de baja, y la respuesta que nuestro amigo le da.

La circular es todo un poema de amor, cariño, simpatía, patriotismo para pedir, á fin de construir escuelas en la tierra; y la respuesta es otro poema de claridades que ponen al descubierto que ese dinero tan patrióticamente pedido sirve para, patrióticamente, con gran amor, inmenso cariño y tanta simpatía, pagar el sueldo a un secretario y sus ayudantes; para abonar el alquiler del Centro de Recreo y el capital que se invierte en sostener esa Revista botafumeiro federativa.

He aquí los mencionados documentos:

Sociedad de instrucción "Vivero y su Comarca"

Habana, Septiembre 22 de 1912.

Sr. Julián Cabrera,

Egido 29.

Estimado señor y paisano: El cobrador de esta sociedad nos dice, que Vd. le dijo, que se desea dar de baja como socio de ella, y que por esa razón no le abonó el recibo.

No veo la razón que Vd. pueda tener para quitar nos su ayuda; la obra que hemos emprendido necesita de la cooperación de todos, y creemos tener de-

recho como hijo que es Vd. del distrito de Vivero, de pedirle que nos ayude.

Si los que allí hemos nacido, los que en aquellas campiñas jugamos cuando niños, los que allí tenemos nuestras familias, los que en aquellos cementerios tenemos los restos de nuestros antepasados, no lo hacemos, yo le pregunto a Vd. ¿quién lo hará?

La Asociación realiza prodigios; con la ayuda de todos le regalaremos un edificio para escuela a cada parroquia, y una vez hecho, esta sociedad trabajará para que el Estado las sostenga, a fin de que todos puedan tener instrucción gratuita; teniéndola se ganarán la vida con más facilidad, y para todos los que realizamos esa obra de civilización y de progreso será un honor, y si somos buenos hijos es un deber.

En cada escuela se colocará un cuadro con el nombre de todos los socios que ayudaron con su suscripción a realizarla, y dígame Vd., ¿no sentirán su familia y Vd. pena, no tendrá Vd. como remordimiento de conciencia, al ver que su nombre no figura en él?

Los nombres que llenarán esos 50 cuadros de las cincuenta parroquias de la comarca de Vivero, no los llenarán nombres de capitalistas ni de potentados, lo llenarán hombres de buena voluntad como son los que forman esta Sociedad, hombres a quienes la necesidad, más que la abundancia, les obligó a emigrar, y que después de buscarnos la vida como la instrucción, la capacidad, el apoyo o la suerte les deparó, aún nos sobra algo para satisfacer el sentimiento, haciendo por el bien, por la tierra en que nacimos, una de las obras quizás de las más meritorias que pueda hacer ninguna colectividad y que bien la pudiéramos bautizar con el nombre del "recuerdo de los emigrantes".

Cualquiera que sea su posición, Vd. no nos debe denegar su apoyo; ponga la mano sobre el corazón, y si lo que le dejo dicho le hizo sentir la sensación del bien, llene la adjunta tarjeta, en la que me avise le diga al cobrador vaya a verle, que Vd. desea seguir siendo socio.

Mucho se lo agradecerá su afmo. amigo, que desea hacer su conocimiento personal y b. l. m.,

Pedro Vázquez, Secretario.

Habana, Octubre 2 de 1912.

Sr. Secretario de "Vivero y su Comarca".

Presente.

Estimado señor:

Acuso recibo de su cariñosa circular impresa, dirigida a los que nos hemos dado de baja en la sociedad de que es Vd. digno y entusiasta secretario.

Esa circular, cuya factura acusa á las leguas la mano del secretario de la Federación, tiene por objeto herir la fibra sensible de los que aún aman al terruño, satisfaciendo, a la vez, la vanidad de los que puedan aspirar a que sus nombres figuren en los cuadros que se han de colocar en las escuelas; y todo lo que se dice en la misma, tiene como única

finalidad la nueva inscripción como socio del socio dado de baja, y que afloje la plata.

Ese abono de la cuota social con tanto ahineo solicitado, diciéndose que es para fines nobles y altruistas; para eso que pudiéramos llamar, como Vd. dice, “**recuerdo del inmigrante**”, sirve y es destinado a satisfacer gran sueldo al secretario de la Federación, que no es “vivariense”; sirve y es destinado para sostener un Centro de recreo establecido en los altos del Polyteama. Y ¿para qué queremos, entonces, al Centro Gallego, que tanto nombre nos ha dado en Cuba? ¿Será que en la Federación existe alguno que diga que le da vergüenza llevar allí su familia y, por lo tanto, necesita formar un nuevo Centro recreativo para él?

También sirve ese dinero y es destinado a sostener una revista para inciensarse unos a otros los señores que constituyen la Federación, y para insultar a los que no piensan como ellos. Aquí viene bien aquello de “**viva el penasmiento libre y muera el que no piense como yo.**”

Por otra parte, efecto sin duda alguna de mi falta de conocimientos en lo que a operaciones numéricas se refiere, no he podido ver claro en los balances y en las cuentas presentadas.

Esas son las causas que a mí me han obligado a darme de baja en la sociedad de instrucción “Vivero y su Comarca” por no estar dispuesto a consentir que el dinero con tanto sacrificio entregado fué destinado al sueldo del secretario, a alquiler y sostenimiento del Centro de recreo y de la Revista, y no a la enseñanza en la comarca.

Además, yo no puedo pertenecer a una sociedad en la cual el presidente, por sí y ante sí, acuerda la federación con otras, y después de haber tomado tal acuerdo en firme, llame a los vocales de la directiva para que acuerden si procede o no realizar tal unión; y en donde existe un vicepresidente segundo en funciones de presidente, que públicamente pretende vejar, ofender e insultar a los que se oponen a la federación; como si dijéramos, a los que no comulgan con ruedas de molino.

Queda de Vd. muy atto. y s. s. q. b. s. m.,

Julián Cabrera.

JUNTA DIRECTIVA

Presidió el vicepresidente 1.º, don Avelino Pérez.

Saborido se opuso a que a los cuatrocientos socios de Puentes se le concediera médico y botica; la causa: vengarse de una corrida que le dieron por aquellas calles, porque una vez que allí fué a buscar incautos para concurrir a una junta, se propusieron darle un baño en el río con objeto de que perdiera ese su olor característico.

Decía Saborido que esos socios podían venir á la Habana, etc., etc.

El presidente, oportunísimo; y me va sucediendo con don Avelino lo que el Sustituto con el Dr. Oztíz

Cano; y es porque ambos a dos resultan inmejorables: cada uno en su clase.

D. Avelino le dijo a Saborido: esos socios tienen que perder medio día de trabajo si quieren consultarse con determinado médico de visita y siempre se gastan 20 centavos moneda oficial en el viaje. ¿Por qué no los hemos de igualar a los de Marianao, cuando éstos son solamente cien y los de Puentes son cuatrocientos? Nosotros debemos pretender atender siempre las reclamaciones justas, aunque hayan pretendido remojar, aquellos socios, al amigo Saborido.—Si no lo dijo así, así debió decirlo.

Al fin se acordó que pasara el asunto á la sección de Propaganda para lo que procediese.

Varios oradores declaran que las toallas brillan por su ausencia en “La Benéfica”, y que si la limpieza es muy defectuosa.

Vuelve don Avelino a coger las disciplinas, manifestando a la vez, que si siguen poniendo tan calvo al muerto se le van a ver los sesos.

Con más mala intención que un sablista, pregúntase por el expediente instruído a Mariño por lo de la petición al Centro Asturiano del material eléctrico para el baile de las flores, y contesta el vocal señor Clemente Rodríguez, que estaba en trámite, pendiente de unas citaciones hechas a testigos que no concurrieron a declarar.

Ya no nos resulta en esta cuestión tan buen mozo el vocal instructor. Se ve que pretende echar tierra al asunto, y se dijo allí y estos oídos que se han de comer los gusanos lo oyeron, que eso era porque el vocal y el acusado eran amigos.

Nosotros aseguramos no haber sido citados, a pechar de haber ofrecido declarar, de haber publicado que queríamos declarar.

Ya lo sabe don Clemente Rodríguez y no se haga el bobo, porque el defender a Mariño pudiera ocasionarle disgustos, efecto de que la opinión pública es maliciosa.

Una sorpresa tuvimos esa noche. ¿Se acuerdan ustedes de aquel empleado de “La Benéfica” que tuvo que ser echado a escobazos y que nos dejó sin sábanas, sin inventario y sin una porción de cosas más?

Pues ya retornó de su viaje a la madre patria, y pretende volver a ocupar el puesto en donde dejó tantas señales de su paso.

El es el que le sopla a Saborido al oído: siempre fueron muy buenos amigos y no sé si compinches.

Tenga cuidado el señor Saborido: las paredes oyen, los ciegos ven, los mudos hacen señas y las mudas, también; y de esto está él bien enterado.

El tesorero denunció el hecho de venir muchos enfermos de las delegaciones para “La Benéfica” con recibos provisionales. Ello es grave y acusa gran desbarajuste y, probablemente, gran inmoralidad.

Se acordó poner remedio al mal.

Se trató, después, de la delegación de Santo Domingo, constituida por tan exiguo número de socios, que no pasan de nueve; y vino en conocimiento de que muchas delegaciones se constituían con doscientos o más socios y a los cuatro meses eran devueltos los recibos de la mayor parte de los inscriptos, lo cual implicaba una cucada y una desvergüenza; y este juego debe desaparecer, aunque baje el número de socios, y así no pagaremos un médico para atender a nueve socios.

Fué denunciado el hecho de que en la casa de salud existía un enfermo que el cuerpo médico no había podido diagnosticar, lo cual implicaba ignorancia supina, según los denunciantes.

El presidente interino hizo público que el doctor Ortíz Cano descubrió lo que tenía el socio Vicente Carro, que era el caso que los demás no habían podido diagnosticar.

Y llega el turno a un toro embolado: el abono mensual de 15 pesos al cobrador de Sagua, para extraordinarios, además del 10% que se le abona por recaudación.

Allí se dijo que este 10% equivalía a más de 150 pesos mensuales.

Yo me quedé haciendo cruces al ver que tan sabrosamente se le asignaban esos 15 pesos.

¿No habrá medio de concederme la plaza a mí, que con los 150 me conformo y doy la propina de los 15?

Ello es una economía y, vale la pena que lo piensen los señores directivos.

Se concedió permiso para celebrar un torneo de ajedrez en los salones.

Fué denunciado el Conserje por no cumplir con sus deberes: le dijeron las de Caín y hasta le llamaron botija verde.

Entre dos platos... nada; porque la cosa es entre compadres.

Unos habaneros obsequiaron a un ayuntamiento rural de la tierra con un reloj para la torre de la iglesia, á fin de que los vecinos supiesen la hora en que vivían.

Reunidos los ediles en sesión secreta, acordaron no aceptar el regalo, que nada les costaba en el presente ni en lo futuro, porque, como no estaban acostumbrados a regalos y sí a que cada uno se apropiara en el acervo común de todo lo que podía, creían que, más tarde, les iba a salir caro: a costarles un ojo de la cara.

Viene a cuento esto, por haber estado en un tris que a don Avelino Pérez no le ocurriese lo propio.

Obsequia a la sociedad con unos primorosos, elegantes y costosos recibos de año, con la promesa de que en la casa que regentea nunca se ha de trabajar para el Centro.

Y ante tal obsequio se entabla una discusión pare-

cida a la del reloj de marras, y Bugallo dijo....
¿Qué dijo Bugallo?

B. de Q.

ANDANADAS

A la mortecina luz de blanda y nivea vela, redacto esta sección andanadante, la que tiene menos malicia y suspicacia que un conterráneo nuestro. Por la entreabierta ventana penetra el aire tibio de la madrugada, y al pasar por sobre la tosca y sucia mesa de pino, en la que emborrono estas mal pergeñadas líneas, hace temblequear la luz en rítmicas ondulaciones.

También mi mano tiembla al saber que hay valientes de guardarropía sentando plaza de matones; que hay cartas no escritas y satisfacciones no dadas. ¡Líbreme Dios de tales androminadas!

De estos tiempos de libertad que vivimos, donde nos aherrojan la voluntad, simplifican la palabra y achican nuestras plumas, riése satánicamente, mostrando su sucia y desdentada boca, la vieja burocracia. Hemos negado autoridad a los mandatos del amo, para acatar, bajo el chasquido del látigo, las órdenes imperiosas del liberto.

De nadie hablaré para que la ley del más fuerte me obligue con el látigo a suscribir satisfactorias cartas que no he escrito. Guerra de avisados, no mata soldados.

En el último número de "Suevia" presentan, de un modo original, a la colonia, al **agrario** Martínez Pérze.

Desde que me hube enterado de tal presentación, ando con una patata en el bolsillo y una calabaza en la mano, para mostrarle como **figa** al presentado por el "abade", teniendo en cuenta lo del "régimen vegetariano". Si no fuése por temor al látigo-carta del **agrario**, le diría que se dedicase a trabajar, y se dejase de molestar la gramática y el sentido común, que en esto último está convirtiendo la revista del "afilador" con su lenguaje soez y depravado. Conste, que no se lo digo. Hablo en hipótesis.

Después de todo, poco me importaría la tal carta, pues se la mandaré a Rey, por ser lo único que le hace falta para estar completo.

De la "Federación Galaica" hablaría con gusto; pero, eso de la carta me tiene anonadado. Yo, que por no escribirlas, no escribo ni a la familia!

¿No sabían mis queridísimos lectores que Fray Roblanto es poeta? ¿No? Pues lo asegura él en una crónica de la jira de la sociedad "Progreso de Coles", publicada en "El Comercio". Esta conversación a la Poesía, sucedió en la tal jira. Y luego dirán que las **coles** no inspiran!

Así como en "La Benéfica" han acordado la desratización, un forastero de resuello fuerte como el del fuelle de la fragua del dios de mi director, se ha dedicado a la desgazapación, pues le ha cogido un gazapo a Xan d'Outeiro, de tres meses antes

de Cristo o Federación. ¡Vaya con el buzo gaza- pero!

Pepete, el nuevo redactor de este semanario, ha puesto una pica en la revista "Pro-Galicia", órgano de la "Federación de los satisfechos", pues todo lo quieren hacer a satisfacción. Al fin y al cabo, más vale que les dé por ahí, que por desbaratar a golpe de hacha: glorietas y cantinas.

Este **Pepete**, que no debe ser otro que Otero Cao, ha tomado en serio un artículo, que, a lo sumo, sólo debió causarle risa o, cuando menos, hipo. El mal de hipo, el mismo articulista se encargaría de quitárselo, pues con la misma facilidad redacta un artículo federativo, que escribe una carta satisfaciéndose el mismo, como le mete un susto en el cuerpo al lucero del alba, o le manda los padrinos al niño de Praga o al de la cañería, que todos son niños.

Lo que sí espero no hará, por no haber motivo para ello, es acordarse de que existe en el mundo de los no federados, el extraño y original

Pepe Andanas.

—)oo(—
ALBORADA

La "Beneficencia Gallega".

¡Día 31 de Diciembre de 1861!

¡Fecha memorable! Fecha memorable en que un grupo de hombres de buena voluntad, de patricios intachables, se reunieron en los salones altos del teatro "Albisu", para tratar de constituir una "Asociación de Beneficencia de Naturales de Galicia". Y el día 21 de Enero de 1862, en una junta general celebrada en los salones del "Casino Español", quedó constituida la Asociación, aportando por lema una de las sacrosantas virtudes: la caridad.

Hace ya ocho lustros y un año que quedó constituida, cuarenta y un años de labor benéfica, casi medio siglo; y durante ese largo tiempo transeurrido, ¡cuántas lágrimas enjugadas! ¡Cuántos pobres y desvalidos cobijados bajo su manto! Por eso hoy le dedico este trabajo. Y considerando la magna obra de esa Sociedad, desde que se fundó hasta los momentos actuales, se desprende de mi corazón un sentimiento grande y profundo, y, con recogimiento sagrado, le digo a esos gigantes del bien: ¡benditos seáis!

Y más dignos de alabanzas son, si se tiene en cuenta que la "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia", en el tiempo transcurrido, ha llegado al auge en que se encuentra, teniendo siempre como máximun, el número de mil treinta y siete (1,037) asociados, número insignificante comparado con la cifra a que alcanza la colonia gallega en Cuba.

No debían, no, por muchas razones convincentes (las cuales me abstengo de enumerar) de faltar al

llamamiento que le hacen sus paisanos, los gallegos que pueden disponer de la insignificante cuota social de 50 centavos mensuales; pero no tienen ellos la culpa, lo sé yo bien, conociendo como conozeo el modo de ser de los hijos de Galicia: la culpa la tienen, y sin vacilación los acuso, los hombres como el señor A. Larrea, el señor Justo Taladrid y otros más que no deseo mentar, que dándose las de muy patriotas y no obstant: de ser hombres adinerados y de firmas de reconocida solvencia, se hayan dado de baja de la sociedad, por no pagar, parece, esa modestísima cuota social.

Y ya que dentro de poco tiempo inaugurarán los gallegos el edificio social que magestuosamente levantan en el Parque Central, quisiera, para aquella fecha, poder contemplar henchida mi alma de alegría, que a la par que construyeron un templo de instrucción y de recreo, aumentaran con un número considerable de inscripciones, el templo más hermoso: el de la caridad.

Angel Fernández Serpa.

—)o-o-(—

LOS BUENOS SE VAN

Ha desaparecido don Manuel Senra y Senra: traidora, violenta y desconocida enfermedad ha rendido aquella naturaleza recia como el roble.

Los buenos patriotas están de duelo; lo está la sociedad Centro Gallego y lo estamos sus amigos.

En la historia del Centro figura su nombre en todos los más principales hechos.

Paz a sus restos.

Su sepelio tuvo que prorrogarse por orden del juez de instrucción.

Nosotros compadecemos de todo corazón a la inconsolable viuda, que suponemos inocente de las acusaciones que se le han hecho.

—> <—

PEPETERIAS CRITICAS

Ciertamente no se me oculta el error o la excesiva demencia en que incurro al concederles a los **escribidores** el alto honor de nombrarlos. Pero sepan que por un sentimiento de conmiseración lo hago, a la vez que por un noble deseo de hacerles ver, con pruebas, lo bárbaros que son.

Si todos los mortales fuésemos cortados por un mismo modelo, ¡guáy de las tonterías y sandeces que se dirían a troche moche! Por eso es conveniente poner un dique a los estribillos de los grafómanos, siquiera porque no llegue un día en que se emborrachen de nimiedad y de necio engreimiento. ¿Estamos?

A la alusión que se hace en el número anterior de esta revista, encomendándome la averiguación del paradero de uno que ha escrito **éxodo emigratorio** (!!!) y **mostencos**, ¿qué he de decirle? Vense

todos los días tales cosas despatarrantes, que no es posible atender, no digo yo a los bárbaros de la gramática y de la literatura, sino a los mismos que se la echan de impecables escritores y se creen ya consagrados.

Lo que sucede es, que aquí campamos por nuestros respetos, y no hay un alma de Dios que nos aplique las palmetas cual es debido.

Somos muy dados a lo superficial, al golpe de efecto y a vestir con zamarra nuestros peles; pero, en el fondo, somos vanos y ánodinos, y nos parecemos, por lo general, a unas manzanas muy coloradotas, muy lindas, muy olorosas, que por dentro están llenas de vermes.

Pero ¡qué diablos! sólo así se puede ir viviendo relativamente con astisfacción.

Aviado está el ínclito secretario de la flamante Federación si cree que vamos a pasar por alto la retahila de **ignorancias** que comete en los trabajos de "Pro-Galicia" a él encomendados.

Que no sabe ni pizca de gramática—analogía, sintaxis, prosodia y ortografía—lo tiene más que demostrado, y ahora una vez más se pone en evidencia. Buen trabajo sería el mío si me echase auestas la crítica—razonada, desde luego, como acostumbro hacerlo—de sus pedestres partos literarios con ínfulas de exposición brillante de programa. Y es tal el cúmulo de desatinos e **ignorancias** que échase de ver en el texto encomendado al dicho secretario, don Juan Beltrán, que, a fe, no hay, lector desocupado, por donde cogerlo.

Se come las comas y los acentos unas veces, y otras los distribuye a tontas y a locas, porque, como dicho queda, él de estas cosas está a la altura del betún.

Empieza su cometido el buen hombre acentuando "germen" y escribiendo **agenos**; y esto, si bien se piensa, da perfectamente la medida de su alcance en este género de conocimientos. He señalado en el margen de las páginas de "Pro-Galicia", con lápiz, todas sus **ignorancias** y, ¡horror!, el margen resulta insuficiente.

Por estas y otras razones no menos poderosas, imposible es seguirle en el curso inacabable de sus dislates. ¿Qué se puede pensar de quien escribe **sombrosas umbrías** (¿?) y otras barbaridades de tal jaez? ¡Ni que él y el del **éxodo emigratorio** se hubiesen paniaguado para tomarle la cabellera al sentido común!

"Umbría", señor Beltrán, viene del latín **umbra** (sombra); luego, **sombrosa umbría** es, como suele decirse, albarda sobre albarda; y perdone Vd. el modo de señalar. De suerte que Vd., por ser corto de mollera, le afloja a "umbría" lo de "sombrosas" y se queda tan campante. No cabe duda de que con la epidermis de Vd. y la de Martínez Pérez, o Pérez Martínez, se podía hacer un buen par de odres, por más que, conforme llevo observado, la de este último ni para eso servirá (y agradézcame Vd., señor Beltrán, este favor que le hago).

Este señor llama **movido** (sic) al Parque Central,

y luego añade: "La Torre (así, con letra mayúscula) de la izquierda, pertenece **así mismo** a Federación Galaica la ocupará si necesario fuese."

Ya ustedes ven cómo en dos simples líneas mete tres veces la pezuña. Si se tratase de Vicentiño Otero Cao (particular), podía perdonarse; pero que eso haga quien se tiene ¡pobriño! por algo más que una medianía, es intolerable. "Torre", señor Beltrán, se escribe con letra minúscula (torre), y **así mismo** se escribe todo junto (asimismo), y después de **Galaica** debiera Vd. poner un punto o punto y coma. Es preciso que Vd. entienda de estas cosas antes de meterse a dirigir revistas, y por eso le recomiendo mucho estudio para que no siga creyendo imbéciles, o poco menos, a los lectores (si los tiene, que sería gran honor, en verdad).

Pero esto va resultando demasiado largo y conviene dejarlo para otra vez.

Dentro de un sobre previsoramente perfumado, y previas las correspondientes medidas sanitarias, **Un lector** me envía un recorte de "Pro-Galicia", firmado por un tal Markell, y me suplica le propine un **palo** desde esta sección, ya que lo firmado por ese señor lo pasé por alto.

Siento no complacer a **Un lector**, por dos razones: es la una, porque el tal Markell, según referencias adquiridas por conducto fidedigno, no es individuo que merezca ni la mención, a despecho de las manifestaciones hechas al principio de este artículo; y la segunda, porque el tal Markell, a más de decir muchas boberías y muchas vulgaridades, merece mejor, más que palos, jabón, muchísimo jabón...

Razones por las cuales no me he tomado la molestia de leer sus cursilerías.

¿Cree Vd., **Un lector**, que ya no hay clases...?

Y agradézcanme los bárbaros vapuleados esta manifestación final.

Pepete.

DE "LA BENEFICA"

En tiempos ya pasados nos ocupamos de los jardines y de las flores; de los jardineros y de las costureras que se apropiaban las flores; y hoy volvemos á tratar de lo mismo, porque lo que se le prohíbe a un enfermo no se debe permitir a una empleada que concurre y abandona el trabajo a la hora que le parece: con ellas no reza hora de entrada ni de salida. ¿Por qué será?

Hay un guardaparques que fué despedido por bárbaro y salvaje del cargo de loquero, porque apaleaba a los locos; y ese despedido logró volver a entrar para apalearse al pobre vendedor de LA PATRIA GALLEGA.

Hoy se entretiene en pasear por los salones cuando tiene noticias de que hay en ellos damas.

Es decir, pretende hacer, y realiza a las mil ma-

ravillas, el papel de oso.

Se considera un tenorio.

¿No habría medio de destronizarlo y de impedir que ofenda e insulte a los enfermos?

¿Sabe el Administrador interino algo de lo que dejamos relatado?

¿Le han sido dadas quejas sobre este particular?

¿Qué medidas ha tomado?

Varias veces he llamado la atención a dicho señor acerca de particulares de su incumbencia, y... se ha hecho el sueco.

Espero que ahora no lo hará y obligará a ese tenorio trasnochador, a ese bárbaro apaleador de locos y de infelices vendedores de periódicos, a cumplir con su deber; y si así no lo efectúa, me dirigiré al presidente de la sección, para que le enderece a Vd., señor administrador, que, como Homero, dormita, también, a veces.

Nadie más enemigo que yo de que esta casa sea hotel de los que no tengan colocación o sean vagos de oficio; y esa es la causa porque más de una vez me haya ocupado de este particular.

En algunos pabellones, ya que no en todos, hay maulas que no deben estar hospitalados: pabellón hay que es considerado como la fonda de parada de todo vago, de todo mal entretenido; y ello ocurre porque los médicos, en vez de buscarse amigos por sus operaciones, por sus conocimientos, por sus atenciones con el enfermo, los pretenden obtener por el regio hospedaje dispensado, tal vez porque esto nada les cuesta.

Y esto es un hecho real, que se puede palpar y tocar a diario.

En el pabellón en que hay siempre más sanos que enfermos (y si no hágase una requisa como Dios manda), es en el del Padre Paúl.

Pero esto de los maulas, de los vividores de oficio ocurre porque el director no visita diariamente los pabellones.

Se ha dado la orden de apretar la mano en las altas, y la orden fué cumplida.

Ahora bien, pregunto yo: ¿por qué es necesario dar esa orden? ¿Los dados de alta, son acreedores a ella? Si lo son, ¿cómo no se reporta a los médicos que tal consienten?

Los intereses de la sociedad no deben estar a merced de favores de los médicos, para así hacerse de amigos.

Ya no soy sólo el que alabo al Dr. Ortíz Cano. El presidente de la sección de Sanidad me acompaña, pues en junta de directiva dijo: que ninguno de los médicos de la casa sabía lo que tenía Vicente Carro, y sólo el dicho Dr. Ortíz Cano pudo diagnosticar la afección.

Y en efecto, todo el cuerpo médico andaba agachado por no descubrir de qué padecía el enfermo Carro; resultando ahora, que desde que es conocida la enfermedad que diagnosticó el Dr. Ortíz Cano, es el huevo de Colón.

Yo estoy orgulloso de tener en la quinta una ca-

pacidad, ya que estábamos acostumbrados a medianías y a notabilidades de hacia atrás.

Ya que he hablado de este cirujano de verdad y a quien se le hace cruda guerra por cumplir con su deber, tengo que decir que va a repetir en el asociado José María Cruz, la grandiosa operación hecha al Ricoy erizo, al Ricoy de mal genio, convertido hoy en otro Ricoy: en un Ricoy malvarosa, de buen carácter, gran humor, rejuvenecido del todo, y tanto, que cree ver las soñadas huríes en todas las damas de color, más o menos ancianas, que pasan por la calle.

También ha operado el Dr. Ortíz, con el resultado apetecido, al socio Cándido Fernández, que ya lo había sido por el Dr. Varela siete años hacía, sin resultado.

No puedo silenciar lo que ocurre con el enfermo Manuel Róvil, que ingresó hace seis meses en el pabellón 3.º, a cargo entonces del Dr. Cubas, por haber recibido un golpe en el tobillo.

El Dr. Cubas trasladó dicho enfermo al pabellón que visitaba el Dr. Hernández (no Paquito y sí Cartaya), quien, creyendo era un caso de cirugía, pretendió varias veces obtener radiografías de la región por los rayos X, sin haberlo logrado, trasladando al enfermo, a petición propia, al departamento del Dr. Vilar Souto, en donde se encuentra desde hace días, á pesar de creer, también, que la cirugía es la que ha de hacer el milagro.

Mientras tanto, Rodil continúa devengando dietas y con su pie arrastras.

Otro tanto le ocurre a José Quinteiros, que ingresó el 27 de Abril en el departamento de cirugía mayor, a cargo entonces del Dr. Varela, con la fractura del hueso del muslo izquierdo, por su parte superior, y fractura mal coactada en la casa de socorro, según se pudo comprobar por medio de los rayos X. Al poco tiempo de su ingreso empezó a sentir grandes dolores en el punto fracturado, en los momentos en que el Dr. Cubas se hizo cargo de la sala por haberse ido con viento fresco el Dr. Varela.

El Dr. Cubas volvió a reconocer al enfermo, notándole entonces que en vez de estar unidos los huesos por sus cabezas, estaba montado uno sobre otro; y en esas condiciones fué trasladado al departamento del Dr. Cartaya, quien lo visitó durante un mes, hasta que lo retornó al Dr. Cubas, y éste se lo endosó al Dr. Vilar Souto.

Mas al irse dando cuenta los socios de los grandes conocimientos del Dr. Ortíz Cano, los hermanos del paciente hicieron que fuera trasladado al departamento de este doctor, quien aconsejó la necesidad de una operación delicada, difícil y de gran importancia, y que, efectuada en su oportunidad, hubiera sido una de tantas.

El presidente de Sanidad, don Avelino Pérez, a quien los familiares denunciaron el caso, se entrevistó con el Dr. Cubas en presencia de los denunciados.

El señor presidente dijo unas cuantas verdades, amargas como la mayor parte de las de esta clase cuando son en tono de queja. El Dr. Cubas ofreció realizar la operación, para lo cual exigió que le trasladaran al paciente, a lo que no se prestaron los familiares.

El Sustituto.



Notas Regionales

CORUÑA

—Las sociedades obreras de Betanzos honraron con una velada necrológica la memoria del benefactor don Jesús García Naveira.

—A la escuela de Ares sostenida por la “Alianza Aresana” de la Habana, asistieron 115 alumnos durante el año. El reparto de premios resultó un acto muy interesante.

—En el “Círculo Coruñés” dió una notable conferencia el delegado español del “Centro de Dependientes” de la Habana, don Carlos Martí.

—Los obispos de Tuy, Lugo, Orense, Mondoñedo y Oviedo, con el arzobispo están discutiendo la codificación del derecho canónico.

—Un hijo de Brión, que se encuentra en la Argentina, ha donado 25 mil pesetas para la construcción de una escuela en el campo de la feria.

—Ha sido procesado el primer teniente de alcalde señor Lens del Ayuntamiento de la Coruña por injurias en cabildo al señor Túnez, administrador de la “Eléctrica Coruñesa”. Los otros tenientes de alcalde no quieren ocupar el puesto vacante.

—El almirante de la escuadra acompañado de los primeros, segundos y terceros comandantes de los barcos que constituyen la flota, visitaron la zona industrial del Arsenal.

—El orfeón “Eco Coruñés” remitió a Mondoñedo una monumental corona para ser depositada en el monumento a Veiga.

—La Cámara de Comercio pidió al gobierno la libre importación de granos.

LUGO

—La banda municipal de Santiago amenizará las fiestas de San Froilán.

—El obispo de Mondoñedo autorizó las honras fúnebres a los restos del maestro Vega. Pronunciará por tanto, la oración sagrada el elocuente orador canónico señor Gómez Andanza.

En Villalba se detendrá el acompañamiento, compuesto por el subsecretario de Gracia y Justicia, el periodista don Alfredo Vicenti, el médico mayor don Justo Martínez, el abogado y diputado por Mon-

doñedo don Avelino Montero y del cronista señor Gómez Carrillo. Se cantará un responso y en los salones consistoriales se servirá un lunch. A las fiestas de Villalba concurrirán los famosos gaiteros “Os Trintas”.

—En Merille, Vivero, se suicidó Francisco López haciendo explotar un cartucho de dinamita en la boca.

—Se efectuó la boda de la linda e ilustrada maestra de Castroverde, señorita Concepción de la Sota con el oficial de la Diputación provincial de Lugo, don Antonio Sánchez Arnandi.

ORENSE

—El veneno empleado por la criada Manuela Fernández, de 15 años, para matar a sus amos, fué la estriecinina.

—En la parroquia de Refajos, en Cortegada, ocurrió una reyerta, quedando muerto Antonio Fernández.

PONTEVEDRA

—En Lourizán fué atropellada Carmen Pereira por el automovil de don Enrique Mulder.

—Ramón Novás hirió gravemente de un estacazo a su compañero en la fundición “La Mecánica”, Manuel Lago.

—Pretendió suicidarse con un fleje de hierro al que le hizo corte, el preso en la cárcel de Pontevedra, Joaquín Aguás.

—En Triana fué aprehendido un caco, el que en unión de otros robaron 1,500 pesetas a José García Lorenzo, penetrando por el tejado.

—Un horroroso incendio destruyó la casa número uno de la calle de Echegaray, en Vigo. En un tercer piso pedían auxilio dos ancianas; el párroco de San Francisco arrimó a la pared de la casa colindante una escalera y por ella treparon varios hombres hasta el tejado; allí se encaramaron los unos en los otros, alcanzando así el tejado de la casa incendiada, el abogado don Aureliano Fernández y el capitán señor Forondona, logrando de esa manera defectuar el salvamento de los condenados a morir carbonizados.

—La mujer e hijas de Ramón Cores de Leiro, en Ribadavia, mataron a éste mientras dormía; la mujer provista de una hacha y las hijas de azadones. Después de consumado el crimen, traladaron el cadáver a un pinar, pegando fuego a unos tojos para que desaparecieran las huellas del crimen.

LO LAMENTAMOS

Por exceso de material, nos hemos visto precisados á no publicar en este número un comunicado que nos remite el señor José Montero, Presidente de la “Aurora de Somozas”, el que insertaremos en el próximo.

El 607

LA URETRINA del Dr. Lage

CURA la blenorragia aguda, la gota militar, las punzadas y humedades de la uretra.

CURA el catarro de la matriz, las flores blancas, los flujos de todas clases.

EVITA la orquitis, la cistitis y la prostatitis, enfermedades graves las tres.

CREMA LAGENIN

Hace desaparecer rápidamente los chancros ó caballos y toda clase de llagas sifilíticas.

ROB DEPURATIVO

La sífilis se cura tomando este milagroso depurativo.

Los que se hayan aplicado el "606", así como los que hayan hecho uso del mercurio, no están curados mientras no tomen el ROB DEPURATIVO del Dr. Lage, especialista en sífilis y venéreo, enfermedades de señoras, y de la piel, hemorroides, impotencia y esterilidad.

BERNAZA 46 (altos)

Todos los preparados del Dr. Lage se venden en la Botica de SAN AGUSTIN, Amargura 44.

GRAN TALLER DE LAVADO

EL PARIS

—de—

GONZALEZ Y GONZALEZ

Campanario 111. Habana.

En este taller, montado á la altura de los mejores de esta Capital, encontrará el público un esmerado servicio y aseo, á los precios más económicos.

DR. JOSE MARIANO DEL PORTILLO

Abogado y Notario.

HABANA NUMERO 70

Teléfono A-6130. Habana.

EN TABACOS Y CIGARROS Partagás Y NADA MAS



INDUSTRIA 182 MODERNO
Telefono A-3760

DINERO

En todas cantidades, al 6 por ciento al año, sobre hipotecas, valores cotizables y pagarés; compra é hipoteca de propiedades; administración de casa y fincas; pignoración de acciones. Se venden solares en la Víbora, Columbia, dado y repartos. Se alquilan casas, se reedifican y se arreglan á cuenta de alquileres.

Informes:

MANUEL RODRIGUEZ

MERCADO DE TACON 46.-HABANA.

La Prensa

SASTRERIA Y CAMISERIA

—de—

MANUEL CASTRO

Compostela 151. Habana.

JULIAN CABRERA

Maestro Sastre y Camisero

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo.

PRECIOS DE ACTUALIDAD

EGIDO 23, Interior.

LA PERLA CUBANA

— de —

BAHAMONDE Y COMP.

Bernaza 16 y Obrapia 103, 105 y 107.

Teléfono A-3650.—Habana.

Joyas de oro con brillantes y otras piedras finas.

Muebles, Lámparas, Mimbres finos, Columnas de Mayólica y madera de gran novedad.

SE ALQUILAN PIANOS

La Favorita

Sastrería, Camisería, Peletería y surtido general de ropa hecha

— de —

ANDRES GALDO

Mercado de Tacón 54, por Dragones

HABANA



GRAN FABRICA DE TABACOS SUPERIORES

DE LA

VUELTA ABAJO

De venta en todas las vidrieras y á precios sumamente módicos.

- Soberanos.
- Cazadores Imperiales.
- Cremas.
- Perfectos finos.
- Brevas á la Conserva.
- Triangulares.
- Panetelas finas.
- Brevas chicas.
- Regalia Jockey Club.
- Media Regalia.
- Londres finos.
- Conchas finas.
- Conchas Bouquet.
- Panetelas chicas.
- Panetelas Sport.
- Bouquets.
- Conchas chicas.
- Coquetas.
- Perfectos especiales y otras vitolas.

"LA MODA"

Tabacos y Cigarros legítimos de Vuelta Abajo

Las cajetillas contienen una tarjeta roja que puede ser canjeada en todas las vidrieras y bodegas.

CAMPANARIO 224, HABANA.